

**H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO; MOR.**  
**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**  
**CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**



**ACTA DE INSTAURACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.**

En el Municipio de Temixco, Morelos, siendo las doce horas con treinta minutos del día viernes quince del mes de febrero del dos mil trece, estando presentes en el Aula 3, la cual se ubica en las instalaciones de la Secretaría de Protección Ciudadana del Municipio de Temixco, Morelos, El Presidente Municipal Constitucional de Temixco, Morelos, Dr. Miguel Ángel Colín Nava; Secretario de Protección Ciudadana, Comisario Ángel Cortés Ruíz; Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Lic. Rafael Mazari Taboada; Síndico Municipal, Lic. Miguel Ángel Tovar Martínez; Regidor de Organismos Descentralizados y Seguridad Pública, C. Dante José A. González Lagunas; Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal, M. en D. Omar Alexandro López Ortiz; Representante de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, Lic. Nelson Ommar Valerica S.; Representante del Diputado del V Distrito, Lic. Prospero Arenas Melgar; Comisariado Ejidal Del Poblado de Acatlipa, Daniel Moran Adán; Notaria Pública 2 de la 8ª Demarcación y Vocal Ciudadano, Lic. María Julia Bustillo Acosta; Coordinador de Seguridad de la UVM y Vocal Ciudadano, Lic. Juan Carlos Serralde Sánchez; Vocal Ciudadano, Rodrigo Lagunas Martínez; todos reunidos en este acto para formalizar la integración del Consejo Municipal de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento, así como los testigos de honor, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 28 y 29 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Palabras de bienvenida y exposición de motivos por parte del Comisario Ángel Cortés Ruíz, Secretario de Protección Ciudadana de Temixco, Morelos.**

En uso de la palabra el Comisario Ángel Cortés Ruíz, Secretario de Protección Ciudadana, agradece la presencia de todos los presentes a este evento de Instauración y Toma de Protesta del Consejo Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Temixco; Morelos, a quienes les da la más cordial bienvenida; asimismo en el uso de la palabra manifestó:... "corresponderá al Consejo establecer los instrumentos y políticas públicas integrales, sistemáticas, continuas y evaluables, así como la coordinación entre las diversas instancias y las autoridades, lo cual es primordial para combatir la inseguridad Tendremos como obligación, Tendremos como obligación dar a conocer hacia dónde estamos llevando la seguridad pública en el Municipio y las cuestiones que coordinaremos con los niveles Federal y Estatal, además de los programas que pueda conocer la sociedad, a través de los consejeros ciudadanos..."

**2.- Pase de lista de los asistentes que conforme a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado, integraran el Consejo Municipal del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.**

No.	Nombre	Cargo
-----	--------	-------

*[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several initials below.]*



**Temixco**  
H. Ayuntamiento  
2013-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO; MOR.**  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



5	C. Dante José A. González Lagunas	Regidor de Organismos Descentralizados y Seguridad Pública.
6	Lic. Rafael Mazari Taboada	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seg. Púb.
7	Lic. Nelson Ommar Valencia S.	Representante de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Morelos.
8	Lic. Rodrigo Dorantes Salgado	Procurador General de Justicia del Estado de Morelos
9	Lic. Arturo Santana Delgado	Representante de la Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Protección Civil del Congreso del Estado de Morelos
10	Lic. Prospero Arenas Melgar	Representante del Diputado del V Distrito
11	C. Daniel Moran Adán	Comisariado Ejidal del Poblado de Acatlipa, Temixco, Morelos
12	Lic. María Julia Bustillo Acosta	Notaria No.2 de la 8ª Demarcación y Vocal Ciudadano
13	Lic. Juan Carlos Serralde Sánchez	Coordinador de Seguridad de la UVM y Vocal Ciudadano
14	C. Rodrigo Lagunas Martínez	Vocal Ciudadano

En términos de lo que establecen los artículos 21 párrafo V y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Seguridad Pública es una función que corresponde a la Federación, a los Estados, los Municipios y a la Sociedad Civil, en sus respectivas competencias, motivo por lo cual debe existir una estrecha coordinación en los términos que la Ley señale, para establecer un sistema de participación entre el Gobierno y la Sociedad Civil.

En el desahogo del **punto número dos**, el Secretario Técnico del Consejo Municipal, M. en D. Omar Alexandro López Ortiz, procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes **"nueve"** integrantes del Consejo permanente del Consejo Municipal de Seguridad Pública, por lo que se declara el quórum legal para sesionar.

3. Toma de protesta por parte del Presidente Municipal Constitucional Dr. Miguel Ángel Colín Nava, a los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos:

No.	Nombre	Cargo
1	Comisario Ángel Cortés Ruíz	Secretario de Protección Ciudadana
2	M. en D. Omar Alexandro López Ortiz	Secretariado Ejecutivo del Consejo Municipal de Seguridad Pública
3	Lic. Miguel Ángel Tovar Martínez	Síndico Municipal
4	C. Dante José A. González Lagunas	Regidor de Organismos Descentralizados y Seguridad Pública.
5	Lic. Rafael Mazari Taboada	Representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seg.

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature and the number '5']*



**Temixco**  
II Ayuntamiento  
2013-2015

## H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO; MOR.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



8	C. Daniel Moran Adán	Comisariado Ejidal del Poblado de Acatlipa, Temixco, Morelos
---	----------------------	--

Para el desahogo del **cuarto tres** del orden del día, a continuación el Dr. Miguel Ángel Colín Nava, Presidente Municipal Constitucional de Temixco, procede a la toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Temixco, Morelos. . . . puntualizó: ....  
***“protestáis guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y las leyes que de una u otra emanen, y cumplir con los deberes del cargo conferido, manifestando de manera unánime los presentes que “SI PROTESTAN”, por lo que manifestó; si no lo hicieres así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demanden”....***

4. Propuesta y aprobación de los vocales ciudadanos por el Consejo de Municipal de Seguridad Pública, quienes fungirán también como vocales ciudadanos dentro del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana.

No.	Nombre	Cargo
1	Lic. María Julia Bustillo Acosta	Notaria No.2 de la 8ª Demarcación y Vocal Ciudadano
2	Lic. Juan Carlos Serralde Sánchez	Coordinador de Seguridad de la UVM y Vocal Ciudadano
3	C. Rodrigo Lagunas Martínez	Vocal Ciudadano

A continuación se procede al desahogo del **punto cuatro** del orden del día, por lo que se somete a la consideración de este Órgano Colegiado la propuesta de los tres vocales ciudadanos representantes de diverso sectores organizados y con amplia representación en el Municipio, quienes fungirán también como vocales ciudadanos dentro del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Protección Ciudadana, solicitando el M. en D. Omar Alejandro López Ortiz, a los integrantes de este Consejo que los que estén por la afirmativa sirvanse externarlo levantando su mano; los que estén por la negativa y si alguien se abstiene levanten la mano; Se informa a este Órgano Colegiado que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de los nueve integrantes del Consejo Municipal.

En este acto se procede a la toma de protesta correspondiente por parte del Presidente Municipal Constitucional de Temixco Dr. Miguel Ángel Colín Nava..... puntualizando:.... ***“protestáis guardar y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos y las leyes que de una u otra emanen, y cumplir con los deberes del cargo conferido. TODOS “SI PROTESTO”; si no lo hicieres así que la Nación, el Estado y el Municipio os lo demande”....***

5. A continuación se procede al desahogo del **quinto punto** del orden del día, **Asuntos Generales**, por lo que el C. Dante José A. González Lagunas, Regidor de Organismos Descentralizados y Seguridad Pública, solicita el uso de la palabra precisando:....“Que reconoce el trabajo del Comandante Ángel Cortés Ruíz, Secretario de Protección Ciudadana, va que cuenta con amplia experiencia y está

*[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]*

## H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO; MOR.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



De igual forma el Dr. Miguel Ángel Colín Nava, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Temixco, Morelos, en el uso de la palabra argumentó: ...“nosotros haremos lo necesario para que la ciudadanía se sienta segura, para que cuando vengan a Temixco nuestros visitantes se sientan protegidos. Van a ver mayor presencia policiaca en las avenidas principales y comercios para inhibir los delitos; informó que gracias a un ajuste en varias áreas del ayuntamiento, se logró obtener recursos para contratar a 60 policías más; además indicó que el cabildo aprobó la compra de 25 nuevas patrullas, que serán utilizadas en las colonias identificadas donde se cometen más delitos”

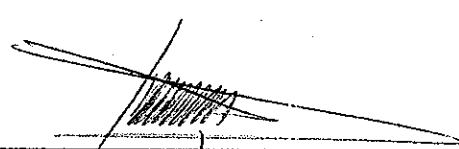
Finalmente en el uso de la palabra el Lic. Marcelino Vázquez Huitrón, Delegado de la PGR, en el Estado de Morelos manifestó: ... “tenemos instrucciones para que la dependencia federal tenga un acercamiento con las autoridades municipales y continuar trabajando con la Secretaría de Protección Ciudadana; asimismo manifestó al Comisario Ángel Cortés Ruíz que no está solo, porque en esta tarea quien está solo no llega a ninguna parte, la PGR quiere estar presente para servirle a la ciudadanía de Temixco.


### 6. Cierre de sesión

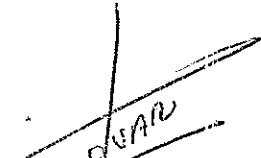
Para el desahogo del **último punto** del orden del día el Dr. Miguel Ángel Colín Nava, Presidente Municipal Constitucional de Temixco y Presidente de este Órgano Colegiado manifiesta que una vez agotados los puntos de la agenda y estando debidamente integrado el Consejo Municipal de Seguridad Pública en términos de lo dispuesto por la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, agradece la participación de todas y cada una de las autoridades aquí presentes, exhortándolos a trabajar coordinadamente en favor de la seguridad de nuestro Municipio, de nuestro Estado y de nuestro País; por lo que siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes quince de febrero del año en curso, doy por clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Seguridad Pública. -----

firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar

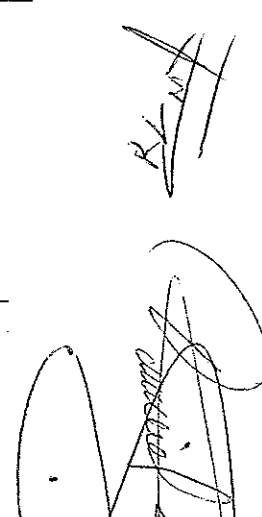
### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS.

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Miguel Ángel Colín Nava.

  
\_\_\_\_\_  
Comisario Ángel Cortés Ruíz

  
OSAR







H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO; MOR.  
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA  
CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



*R. MAZARI*

Lic. Rafael Mazari Taboada

*[Signature]*

M. en D. Omar-Alexandro López Ortiz

*[Signature]*

Lic. Prospero Arenas Melgar

*[Signature]*

Lic. Nelson Ömmar Valencia S.

*[Signature]*

Lic. María Julia Bustillo Acosta

*[Signature]*

Lic. Juan Carlos Serralde Sánchez

*[Signature]*

C. Rodrigo Lagunas Martínez

*[Signature]*

C. Daniel Moran Adán



*[Vertical signatures and marks on the right margin]*